

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE DE LA COMPAÑÍA TORRESANTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del 2013, a las nueve horas, en la Av. Interocianica S/N Edificio Escala Shopping Kl 12 ½ , se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la Compañía TORRESANTOS CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes SOCIOS: 1) Santos Aguilar Pablo David, propietario de ciento noventa (190) participaciones ordinarias; 2) Torres Villacis Iván Francisco, propietario de doscientas diez (210) participaciones ordinarias; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los SOCIOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gestiones del Gerente General por los ejercicios económicos 2012
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2012

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Sr. Pablo Santos, y como de Secretario, el Sr. Francisco Torres en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a

las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General, para tratar el siguiente orden del día aprobado.

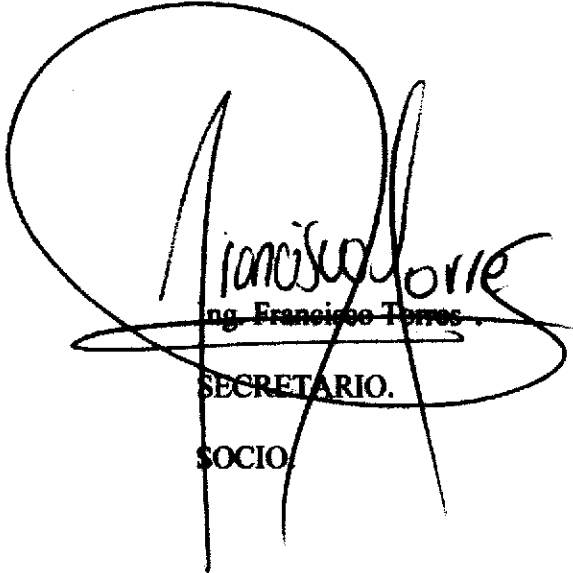
1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gestiones del Gerente General por los ejercicios económicos 2012

En lo referente a este punto del orden del día, el Sr. Gerente General pone en consideración de la junta de SOCIOS su informe económico y las gestiones realizadas durante los periodos 2012, los mismos que formaran parte del expediente de los libros correspondientes; luego del análisis de los SOCIOS del informe en mención y de las deliberaciones pertinentes, lo aprueban en todas sus partes en unanimidad de acto.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2010 y 2011

El Gerente de la Compañía manifiesta que de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, todos los estados financieros y demás documentos han estado a disposición de los SOCIOS con el antecedente de que la Compañía se constituyó el 17 de septiembre del 2012 y en este ejercicio no existe movimiento operativo; quienes en esta Junta manifiestan lo prueban en todas sus partes por ser esta la situación real de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 18:00 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia, todos los SOCIOS asistentes y el secretario que certifica.-



Ing. Francisco Torres

SECRETARIO.

SOCIO.



Ing. Pablo David Santos.

PRESIDENTE.

SOCIO.